

DECLARACIÓN N° 195/21

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA

DE SU INTERÉS el reconocimiento a todas las Familias de la Provincia de Corrientes el 15 de mayo, al celebrarse el "Día Internacional de las Familias", fecha instituida por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los cinco días del mes de mayo del año dos mil veintiuno.

Dra. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS



Dr. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Autor: Dip. Arias
Expte. N°: [15867](#)